



SEÑOR VARTO VEIUTEMA
RAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y OCHO

Yo y mis señores aqui en el Noche
pasado en cuenta las que tienen en tu
forma

La villa de una Conformidad de lo que
teniendo de la necesidad que es de formar
libros para el estudio de la lengua de esta villa
segun los titulos que cada uno tiene
y allanase el libro que se oye manejar de los
de esta villa con sus dos dias a por fin
de tener de los para la formacion de
dichos libros a los señores de Manlio
Munio Lorenzo - y a don Pedro de
Capitulares y en de la de la lengua
A lo que se les ha de significar lo que
cuenta por el de las diligencias
y en la villa

Con lo qual sea como esta en tu
virtud y lo firmaron de que damos
fe =

Juan Siano Juan Munio Jovane Satio
Vicente Kobas y ... de Amaya
Montan Munio
Luis ... de los Rios Jimenez
Juan ... de ... de ...
Antonio ...
Joseph ...
Luis ...
Juan ...
Antonio ...
Juan ...